



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

02030-2018-U

LA VALL D'UIXÓ

Aprobación bases reguladoras para la selección de personal de Gerente, Técnico Especialista y Auxiliar Administrativo del Consorcio del Pacto Territorial por el empleo La Plana Baixa.

CONSORCIO DEL PACTOTERRITORIAL POR EL EMPLEO LA PLANA BAIXA

El Consejo Rector del Consorcio del Pacto Territorial por el Empleo "La Plana Baixa"; en sesión celebrada el día veintisiete de marzo de dos mil dieciocho, aprobó las bases reguladoras para la selección de personal, que a continuación se detalla:

Gerente.

Técnico especialista en la áreas del Plan de Acción del Consorcio.

Auxiliar administrativo.

Las citadas bases se encuentran expuestas en la página web del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó, www.lavallduixo.es; y resto de páginas de los Ayuntamientos consorciados.

El plazo para presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a contar del día siguiente a su publicación en el BOP. Si el último día fuera inhábil, el plazo concluirá el siguiente día que sea hábil.

En la Vall d'Uixó, a diecisiete de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DEL CONSORCIO GESTOR PACTOTERRITORIAL POR EL EMPLEO "LA PLANA BAIXA", Tania Baños Martos.